

Generando confianza,

construimos futuro

Ejemplar gratuito, prohibida su venta

Equipo de Hacienda.



Rendición de cuentas
Departamento de Hacienda
y Finanzas Públicas

Con su Plan de Desarrollo 'EL VALLE ESTÁ EN VOS',

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro Torres, estructuró su compromiso con los vallecaucanos sobre una columna vertebral sólida; una Hacienda Pública saludable, moderna, eficiente y competente. Reto que asumimos con un equipo de trabajo comprometido, con experiencia y calidad.

Hoy en nuestra primera Rendición de Cuentas Públicas, demostramos que es posible con el compromiso y esfuerzo de todos los vallecaucanos, construir futuro, cerrar brechas de desigualdad y hacer del Valle del Cauca un

territorio de paz y la mejor región de Colombia y el mundo.

Garantizamos recursos para la inversión, crecimos los ingresos tributarios en más del 20%, bajamos los gastos de funcionamiento del 51,09% al 48,5%.

Cerramos las venas rotas que desangraban el fisco departamental, combatimos la corrupción, protegimos los recursos públicos y recuperamos la confianza de los contribuyentes.

Es para mí como Directora del Departamento de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle del Cauca, un honor hacer parte de ese equipo y presentar nuestros resultados a la comunidad vallecaucana porque generando confianza, construimos futuro.



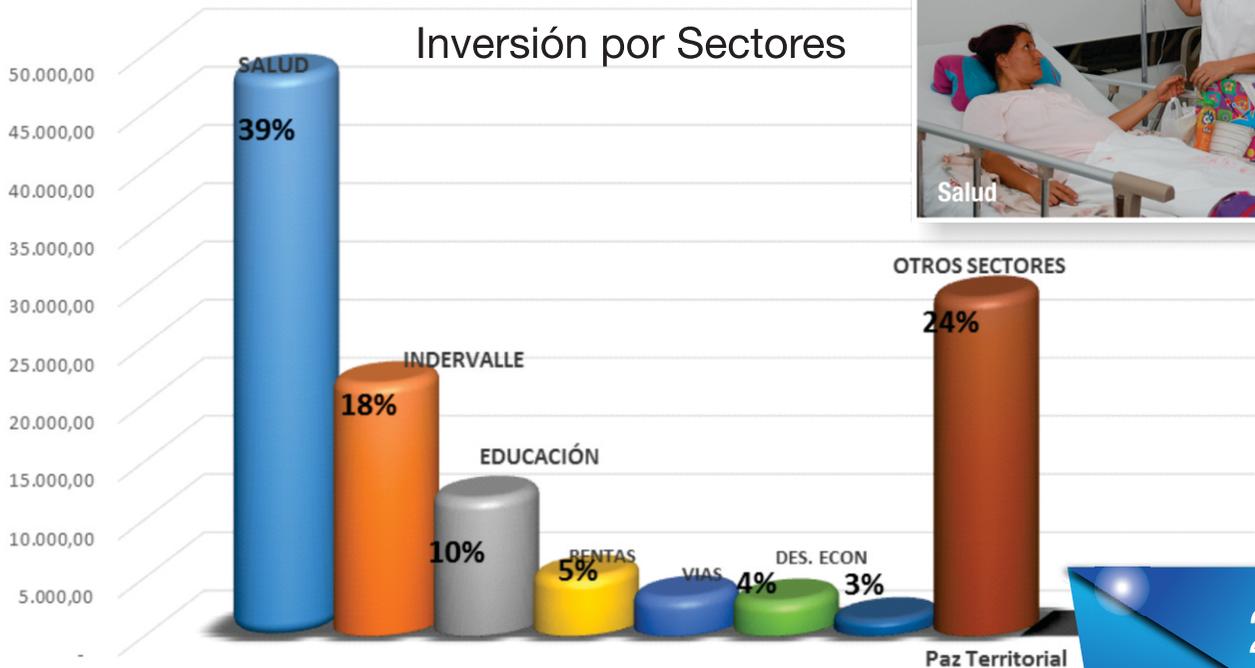
María Victoria M.
María Victoria Machado Anaya
Directora Departamento Administrativo
de Hacienda y Finanzas Públicas



Liberación de recursos para inversión

Nuestra primera misión con los vallecaucanos fue garantizar la liberación de recursos por valor de **\$149.000.000.000** del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos para la inversión social del Departamento, el apalancamiento del Plan Departamental de Desarrollo y mitigar la grave problemática del sector Salud.

De los recursos liberados del Acuerdo se invirtieron \$123.021 millones de pesos en proyectos.



Más recursos de inversión para el Departamento

La confianza de los vallecaucanos en el manejo transparente de sus finanzas aportó al incremento de los ingresos del Departamento en un 21% con respecto a la vigencia 2015, esto significa que **\$144 mil millones más**, fueron dirigidos a inversión social y a un Valle del Cauca financieramente sostenible, eficiente y eficaz.

¿Qué Logramos?

- Que por recaudo de impuesto en cerveza pasamos de \$141.331.000 millones de pesos a \$152.704.000 millones.
- Que la Industria de Licores del Valle pasara de vender 3 millones 800 mil botellas a 10 millones 200 mil.
- Que en registro se

recudarán 90.965 millones más, con un crecimiento del 18% frente al 2015 en tan solo 6 meses de operación.

- Que el recaudo de impuesto al vehículo automotor tuviera un incremento por encima del 20%. Pasó de 99.875 a 120 mil millones de pesos.
- Que en cigarrillos y tabacos el Departamento pasara de recaudar 51.764 millones de pesos a 59.510 millones, 15% más que en la vigencia anterior.

¿Cómo?

Iniciamos el proceso de modernización de la Secretaría de Hacienda con tecnología y capital humano comprometido y capaz de generar confianza en el ciudadano. La rigurosidad técnica, la fiscalización y la lucha contra el contrabando favorecieron los ingresos.

- Implementamos la Ventanilla Única de Registro (VUR), facilitando al contribuyente el trámite de su boleta fiscal.
- El Web Service para vehículos brindó agilidad y transparencia en el recaudo del impuesto efectivo de las entidades financieras a las arcas del Departamento. Cerramos las venas rotas.
- Depuramos los saldos contables generando ingresos para inversión, por valor de **\$2.766 millones de pesos**.
- Mejoramos los tiempos de atención al ciudadano y acabamos las enormes filas.



3

Depuración del Acuerdo de acreedores

Depuramos las deudas no sustentadas del Departamento por valor de **\$117.374 millones de pesos**.

- Se identificaron \$16.771 millones de acreencias dobles, de los cuales aproximadamente \$13.594 corresponden al sector Salud.
- De los bonos pensionales reconocidos en la ley 550 se identificaron 387 sin justo título, con esta depuración logramos un ahorro de 69 mil millones de pesos.
- Atacamos la deficiencia estructural de las finanzas departamentales: el **Pasivo Pensional**. Se redujo la deuda en 39 mil millones, a través de la conciliación y depuración con los fondos de pensiones. Con esta gestión el departamento blinda sus finanzas de un posible embargo de sus cuentas, al demostrar que no era

deudor moroso de esa cuantía.

Honrando las obligaciones legales, garantizamos el pago a la memoria institucional del Departamento

Recibimos el Departamento con una deuda por valor de \$25.592.403.436 de las vigencias 2000 a 2014, de los aportes al Fondo Nacional para Pensiones Territorial (FONPET), lo cual generó suspensión del desahorro de los recursos que ascienden a 1.3 billones de pesos.

En junio de 2016 levantamos la suspensión con un acuerdo de pago y reprogramamos la deuda a 6 años, garantizando la transferencia corriente y la fuente de pago pensional, a través del desahorro.



Transferencia de Pagos al FONPET

PERIODO DE APORTE		FUENTE				
VIGENCIA	MES	IMPUESTO DE REGISTRO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	VENTA ACTIVOS	ACUERDO VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL POR PERIODO
2010	DIC - 2010				1.584.105.288	1.584.105.288
2014	DIC - 2014	920.207.289				920.207.289
2015	DIC - 2015	2.678.628.547	9.661.062.615	19.512.210		12.359.203.372
2016	DIC - 2016	16.553.741.200	44.072.415.648			60.626.156.848
	TOTAL POR FUEN	20.152.577.036	53.733.478.263	19.512.210	1.584.105.288	75.489.672.797

Fortalecimos nuestra Alma Mater

Logramos ponernos al día con los recursos adeudados por valor de \$14.824 millones de pesos a la

Universidad del Valle, garantizando los recursos financieros para su funcionamiento.

Recaudamos estampillas prounivale por valor de \$63 mil 265 millones durante la vigencia 2016. 29% más de lo

girado en 2015 (\$49.021 miles de pesos)



Fotografías: www.univalle.edu.co

Hacia la construcción de la autonomía fiscal

Generando Confianza en la Administración de los Recursos Públicos

Transferencias de la Nación; pasamos de 32% a 42%, con respecto a 2015.

Con el crecimiento de los ingresos tributarios superamos en 6 puntos porcentuales la dependencia de las

CONCEPTO	VIGENCIA					COMPOSICIÓN	
	2012	2013	2014	2015	2016	2015	2016
TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	596.515	597.203	663.647	688.728	832.752	36%	42%
TRANSFERENCIAS	563.755	667.928	591.12	599.638	626.562	31%	32%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	325	14.88	68.949	115.263	14.786	6%	1%
FONDOS ESPECIALES	14.439	8.765	16.031	13.082	32.841	1%	2%
INGRESOS DE CAPITAL	85.875	462.159	538.493	492.827	465.756	26%	24%
RECURSOS DE BALANCE	52.481	419.252	464.619	406.303	393.582	21%	20%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8.328	15.958	16.436	27.532	22.558	1%	1%
OTROS	25.066	26.949	57.437	58.992	49.617	3%	3%
TOTAL	1.246.470	1.742.170	1.862.209	1.909.537	1.972.697	100%	100%



Ejecución del Gasto Público Social

En materia de Gastos la Administración actual

asumió \$89.951 millones correspondientes a la vigencia 2015, incluyendo todas las fuentes.

la inflación sobre el incremento salarial, que no estaba presupuestado.

El funcionamiento efectivo del 2016 creció en 13%. Impulsado por el impacto de

GRUPO DE GASTOS	2012	2013	2014	2015	2016
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	269.392	277.915	306.615	304.143	434.958
GASTOS DE VIG ANTERIORES (INCLUYE CESANTIAS)					89.951
GASTOS VIGENCIA 2016					345.007
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	42.426	27.738	12.367	9.865	3.999
GASTOS DE INVERSION	684.164	871.666	1.152.975	1.208.347	1.216.857
ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS		90.211	196.401	198.720	99.503
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	41	5.208	33.536	109.664	1.940
INVERSION GENERAL	27.458	57.446	48.206	85.633	66.574
INVERSION SOCIAL	653.330	718.801	861.469	814.330	1.048.840
DEFICIT INVERSION	3.335		13.363		
TOTAL GASTOS ADM CENTRAL	995.981	1.177.319	1.471.957	1.522.355	1.655.814

INVERSIÓN POR SECTORES

DEPENDENCIAS	2016		
SECRETARIA DE EDUCACION	549.632	SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT	18.424
SECRETARIA DE SALUD	434.701	SRIA DE PARTIC Y DESARROLLO SOCIAL	24.111
SECRETARIA DE GOBIERNO	9.053	SRIA DE TURISMO Y COMERCIO	2.124
SECRETARIA DE CULTURA	16.480	SRIA MUJER, EQUID GENER Y DIVERS SEXUAL	1.119
SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS	686	UNID ADMON ESP DE IMP,RENTAS Y GEST TRIB	7.437
GERENCIA CASA DEL VALLE EN BOGOTA	463	DEPARTAMENTO ADMON DE PLANEACION	7.817
ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ Y LOS DH	3.367	DEPARTAMENTO ADMON DE JURIDICA	1.270
ALTA CONSEJ PARA LA MORALIDAD ADM TRANS	642	DPTO ADM DE LAS TECNOLOG DE LA INF Y C	4.987
SRIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	264.539	OFICINA DE CONTROL INTERNO	31
SECRETARIA GENERAL	8.608	OFICINA DE CONTROL DISCIPLARIO I	105
SRIA DE GESTION HUMANA Y DESARR ORGANIZ	265.438	GERENCIA VALLE SIN HAMBRE	189
SRIA DE MACROP DE INFRAESTY DEL TRANSP	22.975	OFICINA DE GESTION DE RIESGO	1.185
SRIA MEDIO AMBIENTE, AGRIC, SEG ALIM Y	9.573	SRIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITVID	860
		TOTALES	1.655.814

Saneamiento Fiscal

Acuerdo de Reestructuración de Pasivos

Fondeo de Cesantías Obligaciones de tipo laboral y pensional: Fondeamos las

cesantías de tipo laboral y pensional por valor de \$11.907 millones.

Pago de Contingencias: Depuramos y pagamos las acreencias laborales por valor de **\$23.430 millones**. \$19.650 de sanciones moratorias y \$3.780 millones de reconocimiento y pago al reajuste pensional del Decreto

2108.

Sanción Moratoria: Logramos reducir el **50%** de lo liquidado en 2015, recibimos de la vigencia anterior, 7 resoluciones por valor de \$43.668 millones de pesos, de los cuales pagamos \$21.959, generando un ahorro efectivo para el Departamento.



Pagamos la deuda por sanción moratoria a 1344 trabajadores del Departamento durante el 2016.

RESOLUCIONES	No. De Person.	2015 Vr Solicitado	2016 Vr Liquidado
1	17	1,090	557
2	79	2,541	1,563
3	36	844	784
4	27	980	622
5	304	11,283	6,272
7	724	26,931	12,162
	1,187	43,668	21,959
AHORRO			50%

Pagos Comparativos:

CONTINGENCIAS	2013	2014	2015	2016	TOTAL
- Sanción Moratoria (anualizado)	77.8	935.1	3,273.1	19,650.0	23,936
VARIACIÓN (%)		1101%	250%	500%	

Millones de Pesos

Pasivo Pensional Ley 6a de 1992 (Decreto 2108)

Cumplimiento con responsabilidad

- Definimos criterios de liquidación (Manual de Procedimiento), según lo establecido por el Consejo de Estado y la Corte Constitucional para el reconocimiento y pago del Decreto 2108.

- Protegimos los recursos públicos con revisión y ajuste de las liquidaciones realizadas en 2015, garantizando el pago de lo debido a los pensionados.
- Se garantizó el cumplimiento de los requisitos legales para el pago, a través de la recopilación de expedientes completos con los soportes y sentencias originales.

Reconocimos y liquidamos 168 expedientes por valor de \$ 6.325.451.501

Devueltos por documentos (59 sentencia Original) \$2.547.274.902

Pagos a Diciembre de 2013 (RPC): 109 \$3.801.390.448

Casos Especiales: 31 (Evidencias de Pago, Fallecidos sin sustituto) NA

Posicionamiento Financiero del Departamento

Cumplimiento del indicador Ley 617 de 2000

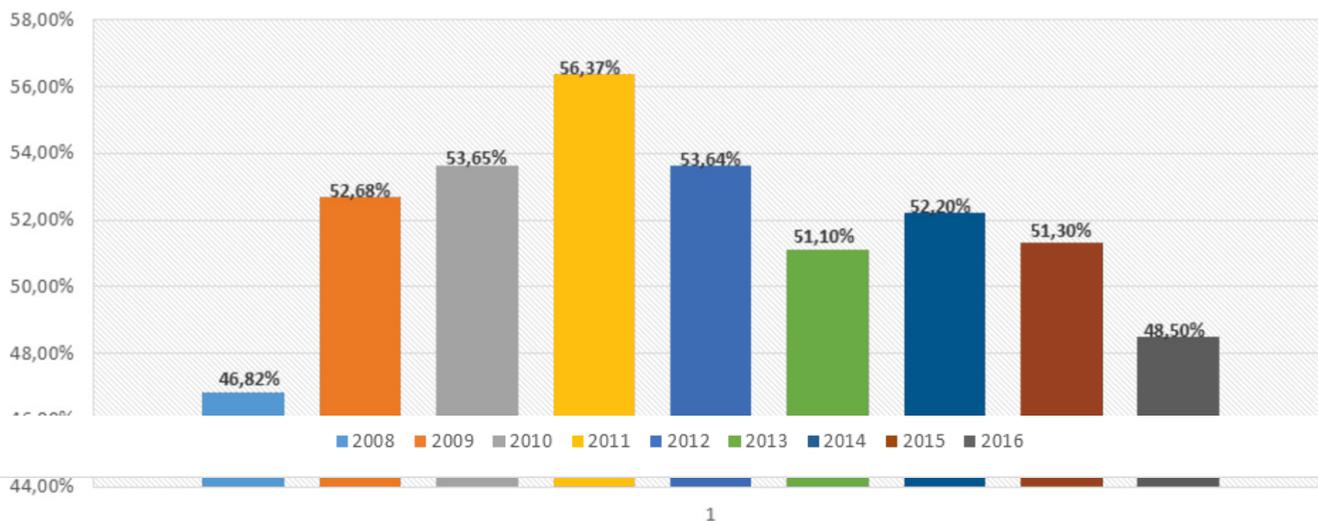
Disminuimos nuestros gastos de funcionamiento a 48.5%, en relación con los ingresos corrientes, la cifra más baja en los últimos ocho años, lo que significa que en 2018 cumpliremos los requisitos para clasificarnos en Categoría Especial.

En años anteriores el Departamento no había logrado estar por debajo del indicador que establece la categoría especial. Dicho logro, demuestra el buen manejo financiero que ha tenido el Departamento y el fortalecimiento de sus finanzas públicas.



INDICADOR DE LEY 617 DE 2000

DETALLE	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS	322.112	337.945	337.927	348.121	347.853	368.539	391.067	391.713	485.410
GASTOS	150.813	178.029	181.298	196.236	186.588	188.219	204.036	200.989	235.367
INDICADOR	46,82%	52,68%	53,65%	56,37%	53,64%	51,10%	52,20%	51,30%	48,50%



Articulación Interinstitucional

para una administración moderna, eficiente y eficaz

Coherentes con la ideología de este Gobierno en cabeza de Dilian Francisca Toro Torres, propiciamos la integración para el trabajo en equipo al interior de las dependencias de las áreas financieras, con un enfoque intersectorial para lograr los propósitos y resultados con eficiencia fiscal.

- Apoyamos a las dependencias para la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de pasivos.
- *Depuramos los Estados Financieros, articulamos la inversión.*



Hacienda pública saludable, transparente y competitiva

Invertimos \$11.630 millones en cinco proyectos de inversión para mejorar la gestión financiera, tributaria y de atención al contribuyente.

Se ejecutaron recursos por valor de 1.799 millones en el fortalecimiento institucional para la depuración y ejecución del Acuerdo.

Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)

Invertimos \$1.068 millones de pesos para avanzar en el cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, con el fin de tener unos Estados Financieros que reflejen la realidad de la situación fiscal del Departamento y nos ponga a tono en el ámbito internacional.

A 31 de Diciembre de 2017, la Gobernación del Valle del Cauca contará con una Contabilidad gestionada bajo estándares internacionales y de acuerdo con la normatividad vigente.

Manejo transparente y eficiente de los recursos públicos

Fortalecimiento del Sistema Financiero SAP

Nos impusimos el reto de actualizar el sistema financiero que llevaba varios años de atraso. Iniciamos los ajustes y mejoras para su óptimo funcionamiento. Con la reimplementación de la herramienta de gestión de proyectos (Project System) se logrará optimizar procesos y procedimientos al momento

de realizar control sobre la ejecución de la inversión pública, como al Plan Departamental de Desarrollo “El Valle está en Vos 2016 – 2019”.

Mejoramos la celeridad en los procesos con la adquisición de licencias del Sistema Financiero.

Gracias a la ejecución de estos recursos, el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas apoyó el fortalecimiento de la Unidad de Rentas, la Secretaría de TICs y el Departamento Administrativo de Planeación.

Servicios oportunos, modernos y eficientes a contribuyentes, usuarios y

comunidad

Iniciamos la modernización de los Centros de Atención al Contribuyente (CAC) en Buenaventura, Tuluá y Cartago, con el fin de fortalecer el ingreso y mejorar la prestación de servicios y tiempos de respuesta a la comunidad.



10

Rendición de cuentas Departamento de Hacienda y Finanzas Públicas

Edición Mónica Rojas monicorjascomunicaciones@gmail.com | Diseño y Diagramación Mauricio Medina G. mauromedinag@gmail.com



EQUIPO DE RENTAS

